

Los «burgos podridos»

Hacia la evolución de los pueblos

Por **MÁXIMO NUÑEZ**
(Secretario de Ayuntamiento)

En esta hora de efervescencia política, las gentes rurales, sacudiendo su indiferencia secular, se han lanzado a emitir juicios y opiniones políticas, cual ciudadanos expertos y cultos de capital.

El político ya no existe tampoco aquí, en estas aldeas, caseríos y poblados que mal pueden constituir un Municipio propio. La política del Gobierno en todos sus matices, es tema preferente en las conversaciones callejeras, y adquiere tintos matizados cuando alguno más audaz, habla en alta voz, constituyendo tribuna pública. El vecino que tiene todos sus intereses dentro de un término municipal, y que eran tan sólo su preocupación fuerte de antes, ahora tiene mucho que decir de las formas de gobierno, se preocupa de la obra ministerial, alauda y censura las medidas adoptadas por tal o cual gobernador, hace propaganda de programas políticos, apoya y defiende las declaraciones del jefe político en cuyo partido milita, etc. etc.

Concretando, los pueblos rurales, despareciendo del marasmo político en que han vivido siglos y siglos, constituyen hoy una pesada ancla que levanta por el Gobierno, para que él pueda hacerse a la mar y remar con viento favorable de «Vox populi».

De aquí la tan reñida lucha de los constitucionalistas al segundo Gobierno Aznar: «Gobernáis sin la opinión pública», y la réplica era inmediata: «La tenemos aquí y en los pueblos». Es que la opinión de los pueblos, inexistente antaño, se hace notar mucho ahora y trasciende a aquellos altos cargos, haciéndoles muchas veces volver de sus acuerdos. De aquí también la tan manoseada rectificación, agregación o supresión de artículos a los decretos-leyes promulgados y a las órdenes circulares que nos llegan todos los días. El pueblo rural, que tan ajeno vivió a las intrigas políticas, a las distintas formas de Gobierno, a la legislación del día, a las filaciones de tal o cual partido, está hoy bajo el dominio del grito rebelde, de la cuestión social, hasta de la disciplina férrea de sus pequeños comités rurales.

Es cierto que todavía hay mucho confusiónismo, pero los más dignos bien los programas de cada partido. La «idea» de que tanto se habla ya en los pueblos, trasegada quizá de la tertulia de la capital, donde antes tan sólo se leía, es tema vital en todos los actos del labrador, del ganadero, del pequeño comerciante y, sobre todo, de los asalariados campesinos.

Pueden venir o no las elecciones generales, pero si las convocan, téngase muy en cuenta que la opinión popular que se deposita esta vez en las urnas, será la expresión sincera de la voluntad, hoy expresa, antes muerta, del pueblo español. La cultura va entrando en los pueblos; el respeto vecinal se va imponiendo; desterrado está ya el cacique y pudiente soberano de antes; la legislación se va cumpliendo, no con autoridad despótica, sino con mandado prudencial y de concordia. La vida de la población rural, ha empezado su era de cultura, en la que fin de haber justicia, orden, libertad y trabajo humano, este ya ha muchos años logrado para el obrero de la capital.

De quién es la obra? Algo aventurado resultaría precisar, indicando a este o a aquel sector social de hombres cultos que viven en los pueblos, en mutua convivencia con seres, donde no ha habido más que tirano uno, y esclavos todos los demás, y a los cuales se ha ido aleccionando de derechos y obligaciones, de patronaje y vasalla-

Instantánea política

Réplicas

Tres oradores. Los señores Largo Caballero, Gordón Ordáx y Maura. Leemos los tres discursos esperados con tanta expectación. No encontramos en ellos ninguna de esas afirmaciones rotundas, en materia política que legitimen la expectación pública. Sin embargo, hay en los tres discursos pasajes que se corresponden. Los tribunos, al discuir sobre los problemas candentes de la situación de España se encuentran y se definen frente a frente. El mayor valor de estas aseveraciones está en que son una réplica de cada uno de ellos al otro, espontánea, ya que ninguno de ellos sabía lo que el otro decía en aquel mismo momento. Son réplicas simultáneas, actitudes elaboradas por la propia convicción, sin el efecto de la invención al adversario.

Veamos: Sin el partido socialista y sin la U. G. T., los republicanos no podrán defender con eficacia a la República. A la República española le hace falta todavía su apoyo, su colaboración (Largo Caballero).

En innumerables pueblos de España es mucho más título ser presidente de la Casa del Pueblo, que ser alcalde o gobernador de la provincia. (Maura).

El partido socialista va a la conquista del Poder. Si puede ser legalmente, con arreglo a la Constitución, y si no, como podamos. (Largo Caballero).

Si lo que se pretende es una dictadura socialista, con más fuerza que luché contra la de Primo de Rivera, lucharé contra ésta. (Gordón).

La lucha de clases tal como hoy se practica no es más que el convencimiento firme en quienes hacen de ella arma abusiva de que detrás de ellos está el Gobierno, porque si no lo fueran no lo harían. (Maura).

No se prestigia la autoridad dejando que día tras día sirvan de moja, cuando no de escarnio, los triunfos de la Guardia civil y después aumentar el sueldo a los guardias. (Maura).

El problema fundamental de la España actual es el restablecimiento de la autoridad. Existe una desvinculación clara entre el ejercicio del Poder Público en las alturas y en muchas de sus delegaciones más empinadas. Al propietario se le arriana. La Reforma agraria, con 50 millones, no puede dar areros a los agricultores, a los obreros a quienes se está engañando. (Maura).

El déficit de 1933 será de 1.030 millones. El día 1 de Enero de 1934, la deuda pública flotante será de 2.200 millones de pesetas. (Maura).

ALVAREZ DE LEON

NUESTROS INVENTORES

Pruebas del «Fumifero Agrícola»

Del que es autor el procurador de Aranda de Duero D. Alejandro Quintana Rozas

No es la primera vez que desde estas columnas se da cuenta de los trabajos del señor Quintana Rozas encaminados a construir un aparato con destino a proteger los frutos contra los efectos de las heladas.

Los estudios se remontan al año 27, logrando después de pacientes pruebas, perfeccionar su invento, hasta conseguir unas pruebas oficiales en Madrid, en presencia de distinguidas personalidades de la Comisión técnica de la Estación Central de Fisiología Agrícola.

Deberes profesionales obligaron al señor Quintana a salir de Madrid poco antes de comenzar las pruebas, pero el aparato funcionó ante los técnicos y fue aquí lo que de su resultado nos dice la Prensa Madrileña.

«Se han verificado las pruebas en los terrenos de experimentación de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y bajo una temperatura de 48 grados. Asistieron a las pruebas don Miguel Belloch jefe de la Estación Central de Fisiología Agrícola y su ayudante señor Martín Abad; el técnico reformador, don Luis Pino, y el dueño de la patente, don Teodoro D. Martín».

El aparato funcionó con precisión y con métrica. Se encendieron los veintiocho hornillos instalados a diferentes distancias—algunos a más de 20 metros—y lanzaron densas columnas de humo que, momentos después, quedaban convertidas en una magnífica nube, flotando a poca altura de la finca, que impidió que el sol, al operar sobre el hielo, perjudicase a las plantas.

El éxito estaba totalmente logrado. No nos alegramos sin embargo de este éxito y una vez más felicitamos al inventor que dando una prueba de su laboriosidad, sabe compaginar actividades tan encontradas como la dinámica profesión de procurador de los Tribunales y los deberes y pacientes trabajos del inventor.

Instrucción Pública

Nombramientos

Por omisión involuntaria en relaciones anteriores, publica la «Gaceta», a sus nombramientos.

Uno de ellos, es el de don Gerardo Caja Arpa que de la escuela de San Martín de Humada, se le nombra para la de Baños de Tapo (Guadalajara).

Escuela Normal del Magisterio Primario.—Exámenes de ingreso

Para cumplir lo que dispone el artículo 4.º del decreto de la República de 29 de Septiembre de 1931, que reorganiza los estudios del Magisterio primario, así como lo ordenado en los artículos 4.º al 8.º, ambos inclusive, del vigente reglamento de Escuelas Normales, se anuncia el examen de oposición para ingreso en el grado profesional de esta escuela. Estos exámenes tendrán lugar en el mes de Septiembre próximo y, para tomar parte en ellos, será necesario reunir las condiciones siguientes:

1.º Hallarse en posesión del título de Bachiller o de maestro de Primera enseñanza, con arreglo al plan de 1914.

2.º Haber cumplido diez y seis años de edad antes del 1.º de Agosto próximo.

3.º Acreditar hallarse vacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán del director de esta Escuela durante el mes de Agosto, abonando la cantidad de 250 pesetas en papel de pagos al Estado y acompañando a la instancia la documentación oportuna.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán los determinados en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose en los ejercicios escrito y grafo al cuestionario publicado en el orden ministerial de 27 de Octubre de 1931 («Gaceta» del 29).

El número de plazas a proveer en esta convocatoria se fija de acuerdo con lo que dispone el artículo 4.º del Reglamento repetido, en 1.080 para alumnos y 1.080 para alumnos, como máximo. Su distribución por Normales se fijará oportunamente por la Dirección general en proporción al número de aspirantes por Escuela y sexo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Burgos 26 de Julio de 1933.—El director, F. Hernando Manrique.

TIRO DE PICHON

Ya está conccionado el magno programa que el domingo próximo se celebrará el día 30 de Julio en el campo del Párral, magnífica posesión del Patronato de la República, a beneficio de los obreros parados de esta localidad:

1.º Tirada nacional.—6 pájaros, 2 cerros excluyen. Premio de inscripción, 25 pesetas. Premios: primero, copa y 300 pesetas, segundo, copa y 150 pesetas. Habrá otros ocho premios que se anunciarán oportunamente. La distancia de tirada será de 25 metros con handicap.

2.º Tirada local.—4 pájaros, 2 cerros excluyen. Precio de inscripción, 20 pesetas. Habrá además, 10 premios que se darán a conocer con la debida antelación. Distancia, 23 metros con handicap.

3.º Tirada de aficionados.—En esta, podrán tomar parte los señores retirados que habiendo tomado parte en tiradas anteriores, no hayan obtenido premio. El número de pájaros será el de dos excluyendo un cerro. Precio de inscripción, 10 pesetas. Para esta tirada habrá diez premios que se anunciarán oportunamente. Distancia, 23 metros.

Las condiciones de tiro son las generales y reglamentarias que rigen las tiradas de pichón.

Como puede apreciarse examinando el programa se va a repartir el dinero y los premios a millones. La lista de éstos comenzaremos a publicar mañana, juntamente con la de los destinados a la rifa que en combinación con el número de las entradas al campo, va a celebrarse. Los muchos que ya se van recibiendo son una nota de generosidad y de durado gusto de los donantes.

Se recuerda a los industriales y particulares que dejen instalados en el Párral, para el Opti Nacional, para enterarse de las condiciones y obtener permiso, antes de las doce del sábado que se cerrará el plazo de admisión.

Información social

Jurados mixtos de Trabajo

Señalamientos para el día 27

PRIMERA AGRUPACION.—El número del Jurado mixto de Hostelería (sección de patronos y cocineros y de patronos y camareros), para tratar asuntos relacionados con este jurado mixto.

DIPUTACION PROVINCIAL

Repoblación forestal en las márgenes del Pantano del Arlanzón

Se ha nombrado administrador del Hospital Provincial.—Condonación de cantidades por pérdida de cosechas.—Gestores en favor del ferrocarril Madrid-Burgos.—El deslinde de los terrenos de Villaiba de Losa

Se abre la sesión a las 12,15, bajo la presidencia del señor Del Palacio, con asistencia de los señores Peralta, Arranz Vega, Nebreda, Pagazaurtundia y Giral.

Queda aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se autoriza al arquitecto para que pase a Aranda de Duero, al objeto de girar una visita a las obras de reforma del Instituto de segunda enseñanza.

Se concedió autorización en la forma reglamentaria, para que ejecuten prácticas en la Casa de Maternidad y Hospital provincial, a don Jaime Santamaría, don Felisa Ortiz de Zárate y don Natividad Sáiz Martínez.

Prestar la mayor cooperación a la Comisión de Iniciativas para Madrid en la campaña que ha emprendido para la pronta terminación del ferrocarril Madrid-Burgos.

Autorizar al señor presidente, para que adquiera un objeto de arte con destino a premios del tiro de pichón.

Quedó enterada de dos oficios de los Ayuntamientos de Cilleruelo de Arriba y Carazo, dando cuenta de las enormes pérdidas que han causado las tormentas en dichos términos y que se instruya expediente de perdón de su contribución.

No haber lugar a tramitar el recurso de reposición, presentado por don Jesús Alonso, del acuerdo de la Corporación referente a la distribución de honorarios facultativos, por enfermos de pago del Hospital, por extemporaneos.

Se aprobó el balance de comprobación y saldos en Caja en 30 de Junio último así como la cuenta del segundo trimestre del año actual.

Pasó a la Comisión de Enseñanza una instancia de don Modesto Cilleruelo, en solicitud de que se le conceda una pensión para ampliar sus estudios de pintura en el extranjero.

Se aprobó la designación de auxiliar del agente ejecutivo, hecha a favor de don Valentín Saldaña, don Crescencio Zamora y don Manuel Bartolomé para la tramitación de los expedientes de débitos a la Corporación.

Quedó enterada de un oficio del señor director general del Instituto Geográfico concediendo una prórroga hasta fin de Agosto para la presentación de documentos relacionados con el expediente de deslinde de los términos de Villaiba de Losa y Aceyala-Alava y que se comunique al Ayuntamiento de Junta de Villaiba de Losa.

Repoblación forestal

Después de tomada en consideración y declarada su urgencia se aprobó una moción del señor Peralta, sobre que se practiquen gestiones cerca de la Marcomunidad Hidrográfica del Duero, con el fin de repoblar forestalmente todas las laderas del Pantano del Arlanzón estableciendo el correspondiente consorcio, acordándose también informar al señor presidente, para que haga gestiones en este sentido, con los Ayuntamientos interesados.

Se acordó adquirir la obra «Ediciones regionales».

El señor presidente, hizo presente que el laureado pintor Marceliano San a María, le había expuesto la idea de abrir una exposición de sus pinturas en un salón adquirido en Madrid a dicho objeto y deseaba que figurasen en la misma algunos de los cuadros que posee la Diputación de dicho artista, acordándose acceder a dicha pretensión.

A petición de dicho señor presidente, se acordó aplazar el cumplimiento del acuerdo sobre reconstrucción de la demerita Toribio Sáiz de Villaiba de Losa hasta que se reciban varios datos que ha solicitado, referente a la pobreza de la misma.

Orden del día

Expediente sobre provisión de la plaza de sobrestante de la Dirección de Obras provinciales. Se acuerda que pase el expediente al Tribunal de oposiciones a fin de que señale fecha para la práctica de los ejercicios de oposición.

Condonar al Ayuntamiento de Fuentes, la cantidad de 5.817,46 pesetas de contribución por pérdidas de cosecha a consecuencia de un vendaval.

Idem idem, al de Gumiel de Izán, 19.572,92 pesetas.

Aprobar el acta de recepción y liquidación general de los negocios de piedra, suministrados en la carretera de Roa a Encinas, por el contratista don Hermenegildo Pascual.

Idem idem, de los suministrados por don Teófilo Vivuela, en la de Roa a Burgos, Sección de Villafuena.

Hacer presente a la Junta vecinal de

Barriosuso que no puede procederse a la reparación del camino que solicita por tratarse de una obra municipal.

Se concedió autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras y caminos vecinales, previo el pago del arbitrio correspondiente, a don Tomás Sáiz, de Presencio; don Rogelio García, de Cantabrana; don Clemente Olmedillo, de Anguix; don Teófilo Cristóbal, de Villafuena; don José Martínez, de Rojas; y don Félix Mariscal, de Villariezo.

Adjudicar la contratación de varios géneros y materiales, con destino a los Establecimientos de Beneficencia, a don Eladio Escudero Vitoriano, don Tiraberto Ruiz, y don Eufemio Escudero.

Abonar a don Sabino Sagredo, farmacéutico del Hospital, la cantidad que le corresponde, por concepto de habitación, desde el momento en que sea ocupada por los maestros. La cantidad consignada, es la de mil pesetas.

Conceder un donativo de cien pesetas al Instituto Español de Sanidad y Pedagogía.

Expedir a favor de don Elías Scajón, de Villasaña de Mena, la certificación que interesa, relacionada con un demente.

Expediente sobre que se conceda el derecho a obtener cédula de 1.ª clase, solicitada por don Basilio García, de La Parte de Bureba, don Julio Miranda, de Villasilos; don Juan Cruz Martínez Acitores, de Burgos; don Tomás Cañal, de Aránzola; don Emilio Rey, de Cabanes de Esqueva; don Indalecio Martínez, de Humada y don Fernando Gutiérrez, de Quintanavieja.

Se concede a los cuatro señores que se reclaman datos para la resolución de las demás instancias.

Expediente de reclamación interuesto por don Estanislao Medrano, de Salas de los Infantes, con la clasificación de su cédula personal.

Se acuerda reclamar datos.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se retiró el señor Peralta.

Expediente sobre provisión de la plaza de administrador del Hospital provincial.

Se han presentado diez solicitudes. Se procede a votación por separado, dando el resultado siguiente:

Don Pedro Saicho Aguilera, cuatro votos.

Don Eduardo Calleja, un voto y una papeleta en blanco.

Queda nombrado don Pedro Saicho. Levantándose la sesión a las 13,00.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.º «El niño de Jerez», pasodoble — Zabalá.
- 2.º «Granada», serenata.—Albeniz.
- 3.º «Andalucía», danza V.—Granados.
- 4.º «La Leyenda del beso», selección.—S. y Vert.
- 5.º «Pere Conde», canción madrileña.—Vives.

La caza comenzará el 1.º de Agosto

A pesar de las gestiones hechas por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, así como las del excelentísimo señor gobernador civil, no se ha podido conseguir de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca, la prórroga de la apertura de la caza hasta el día 15 de Agosto.

Funda su resolución esta Dirección en que no se puede alterar la fecha de 1.º de Agosto que señala la vigente Ley de Caza de 1932 que por otra Ley aprobada en Cortes, por la apertura de la caza será el 1.º de Agosto.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores, ha de extremar su vigilancia medio de sus guardas, para que nadie se cause daños en las sembraduras ni se cace ninguna otra especie que las autorizadas.

COMUNICACIONES

Traslado

El repartidor don Joaquín Martínez, de Sedano, es trasladado a Burgos, por clausura de la estación de Sedano.

Edición de las ocho de la noche



—¿Va usted a utilizar su segadora?
—Sí.
—Muy bien. Entonces no necesita su raqueta de tenis. Se me ha roto la mía.

DEPORTES: ECOS DE LA PROVINCIA

Ha muerto Victoriano

La noticia nos la dió ayer tarde el responsable en Madrid, al dar cuenta de un accidente de automovil ocurrido en Oviedo, en el que había resultado muerto — decía — un joven burgalés, llamado Victoriano González. Victoriano fue el animador de nuestro fútbol en aquellas pretéritas épocas en que la furia se imponía y en que la Unión Deportiva Burgalesa llegó a escalar la primera categoría de la región castellano-leonesa, con tan brillante éxito.

El nombre del modesto jugador de fútbol, entusiasta hasta el punto de su equipo y de Burgos, no se había borrado de la imaginación de ninguno de los que sienten amor al deporte y al desahocar del mundo de los vivos ese que fue firme puntal de aquel conjunto vivificador de la afición. Recordarán aquellas jornadas de lucha y de triunfo.

Jornadas de lucha que trajeron multitud de satisfacciones; un fatal accidente ha cortado la vida de este joven para quien los deportes se deben guardar un sagrado recuerdo.

Descanse en paz el infortunado joven y reciba su padre, residente en esta capital, así como el resto de la familia, nuestro más sentido pésame.

Club Ciclista Burgolés

El festival de ayer.—El corredor Huertas pone en grave aprieto al campeón

Con una gran concurrencia, celebraron ayer los ciclistas su festival en el Velódromo, sobresaliendo entre los distintos actos deportivos que hicieron, una gran carrera ciclista, que puede decirse ha sido una de las mejores de la temporada.

Huertas y Alegre hicieron una gran carrera y el primero de éstas en las últimas vueltas, aguantó y resistió el fuerte «sprint» del campeón Clemente Diez, no logrando separarle de su rueda, pasando la meta ambos casi al mismo tiempo, pues la diferencia que sacó Clemente no llegó a un cuarto de rueda.

El público, entusiasmado, premió con grandes aplausos la labor de los «crutiers».

El Club celebrará los triunfos de Trueba con un gran festival

Mañana jueves, con el fin de celebrar los ciclistas los grandes triunfos obtenidos por Vicente Trueba en la Vuelta a Francia, ha organizado un gran festival en el Velódromo, por invitación.

Por la premura del tiempo, la Directiva avisa a todos sus asiduos concurrentes, tanto señoras como caballeros, que las invitaciones, a los que no hayan llegado a su poder, podrán recogerlas en la misma taquilla del Velódromo, o ir acompañados de algún socio, con lo cual no hace falta invitación.

Vendrán muy bien este festival que mañana efectúan los ciclistas para honrar la valentía del gran corredor que en el deporte ha puesto tan alto el nombre de España.

El DIARIO en Valdivielso

La recolección

Como de costumbre y por medio de nuestra breve crónica daremos a conocer a los asiduos lectores de este periódico algunos detalles de lo que en Valdivielso pasa.

Se halla en plena zanja la recolección de la leguminosa cebada, trigo, dando el resultado que ya a su tiempo habíamos de prever: las habas se recolectarán en una tercera parte menos a la anterior; yeros, guisantes y demás no creemos lleguen a la mitad, y el trigo bastante difícil será que llegue a nivelar con la pasada cosecha.

Frutas. Se va haciendo la recolección de la ciruela amarilla y temprana y peras santiguadas; también se cosecha demasiado menguada comparada con la pasada.

Patatas y hortalizas por el frío y nieblas, han sufrido los consiguientes quebrantos por lo que no tienen el aspecto de lozanía y frescosidad que es peculiar en este terreno.

Numerosos afencistas populares burgaleses

El «comigo último» llegó a este valle una nutrida caravana de más de medio centenar de socios de ambos sexos en magníficos autos-cars, en plan de visita a este valle, para conocer y admirar las bellezas que en sus diversos aspectos se presentan ante la vista del turista que le visita.

Hicieron la entrada por Valdenoced y después de descansar un rato, visitaron Quintana el Aljifre, Puelcarenas la Abadía de Tejada, Quevedo y en este pueblo hicieron el año para comer el menú de que se hallaban provistos para recibir las fuerzas perdidas.

Apenas aparecieron los autos comenzó a sonar una nutrida salva de cohetes que atronaban el espacio hasta que llegaron a la plaza del Campillo donde fueron recibidos con vítores, vivas y aplausos de la gente que esperaba la llegada de los autos. Daba vista a los espectadores un vistoso arco de follaje con sus correspondientes dedicatorias.

El señor alcalde de la Merindad, en nombre de Valdivielso dió la bienvenida a los concurrentes deseándoles que a estancia en este pedregal de tierra en comparable de Castilla les sea grata por lo que le representación de la Directiva le dió las más expresivas gracias.

Terminada la comida, se reunió de nuevo la concurrencia entre alegres canciones típicas del valle, que los jóvenes cantaban mezcladas con vivas a Valdivielso y al Ateneo y disparo de cohetes, bailando unas bien interpretadas piezas de música.

Por la tarde, se puso en marcha el cortejo sin decaer en lo más mínimo la alegría y entusiasmo que de todos salía, visitando al pueblo de Arroyo y principalmente la escuela, casas solitarias y frías huertas en donde el cultivo y entusiasta notario hijo del pueblo don Hilary Fernández, obsequió a los visitantes tocando esgravidas piezas de música.

Nuevamente emprendió la marcha para visitar la cascada de Tardades, cosa admirable, obra de la sabia naturaleza, ¡qué emoción al ver desahocar el agua por aquella altura! Qué subida para llegar al pueblo, qué camino, qué desfiladeros qué frondosidad, qué penascos.

No podemos dar nombres de cuantos formaban la caravana por no incurrir en omisiones; solamente diremos que entre ellos se hallaban concejales del Ayuntamiento de Burgos, un diputado de la Comisión Gestora de nuestra Diputación, el inspector jefe de primera Enseñanza y su bella esposa, comerciantes, industriales y empleados de distintos oficios.

Impresiones de la visita en general, inefables, por la diversidad de cosas que encierra este valle, sus torres, castillos escudos y casas solariegas, sus arboles y riberas del río y sus paisajes, sus montañas y sus desfiladeros, la cueva de los Carabos, la Garganta de Arroyo, Cascada, Tardades, Dos Cuñillos de Panizares, no es cosa de detenerse en enumerar todas y cada una de las bellezas que en conjunto forma este pintoresco valle.

Una cosa echaron de menos los visitantes: la salida del actual camino vecinal de Panizares a Gerededa, esto puede tener efectividad tramitando el expediente que halla tramitado y en poder de la Diputación.

Obras

Están tocando a su fin las obras de la nueva escuela de niñas que en el pueblo de Quevedo construye, por lo que no se hará esperar su creación oficial teniendo en cuenta la actividad y celo que en este como en los demás casos despliega el inspector de Zona y jefe.

Boda

Recientemente contraído matrimonio don Eusebio García industrial de esta plaza, con la bella señorita Paulina Alonso.

Como a la feliz pareja la acompañe toda suerte de venturas.

De sociedad

Como en años anteriores tenemos varias veraneantes y entre ellas el matrimonio de don César Antón y su familia; de Madrid llegaron al fi-

El DIARIO en la Sierra

Palacios

Esto exige un remedio inmediato

Hace poco más de diez días, en virtud de existir en el Ayuntamiento cinco vacantes de concejales, fueron nombrados por el señor don Bernabé civil de la provincia, los cinco concejales interinos que habían de ocupar aquéllas y seguidamente se procedió a la constitución del nuevo Ayuntamiento, y de aquí parte el primer cheque, puesto que los recién nombrados, como eran mayoría, llevaban en su programa que había de enlazarse por la elección de alcalde y tenientes sustitivamente. (Hay que tener en cuenta que estos cargos se hallan desempeñados por los propietarios que fueran elegidos primitivamente). De nada servían los fraccionamientos que el secretario de la Corporación hizo para convenirles de que su misión se limitaba a cubrir las vacantes que existían y como el sentido común se impone, las más de las veces, triunfó y así se hizo, no sin grandes protestas por parte de un concejal, que también tiene, ¡no faltaba más!, su programa particular y éste consiste en echar al secretario del brazo a por la ventana, porque no es de este pueblo.

Al día siguiente, reunidos los Ayuntamientos de Villavieja del Pinar, y de esta villa en la sala capitular, para tratar asuntos que entre ambos pueblos tienen mancomunadamente, el estado concejal pretende que el secretario no hable (reprobación), y se terminó la sesión.

En otra fecha, entra en secretario y pide al funcionario que le dé la matrícula industrial, pues él necesita hacer no sé qué inspección; el secretario le la facilita, con sus antecedentes de altas y bajas, desde que se formalizó hasta la fecha; como no la entiende, ni por el ferro, pide una larga serie de explicaciones y aun se impone con una autoridad a exigir al funcionario más y más hojas que el secretario se cansa y se ve obligado a decirle que se vaya a estudiar.

Enorme tumulto y voces gruesas de «¡tierra humana, que el alcalde logre apaciguar».

Al día siguiente va a secretaria y pedir un documento que en la misma existe; el secretario no contempla más allá y claramente le dice que no tiene que darle nada; a los cuatro días después (ayer 19), se presenta al secretario en el preciso momento que en guarda rural daba unas denuncias y allá se metió a dar instrucciones; el secretario le llama la atención, que aquello no está en sus atribuciones; el «yo», dice que tiene que examinar los documentos; el secretario le invita a que le deje en paz y que se vaya y... recibe por contestación los «interos», que el salvaje rambe en la cabeza del funcionario. Excusado será decir, que el juzgado instruye diligencias.

¿Pero quién es este señor? ¿Quién ha recomendado esta alhaja al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia? ¿Ea es la incógnita.

Veamos la biografía del ejemplar. En un Registro Central de Madrid existían antecedentes suyos. Es deudor a los fondos municipales y a las particulares. Hace unos meses, sílbó, desobedeció y se burló del señor alcalde actual y produjo una alteración de orden público cuyas hechas denunció la primera autoridad y después de flores y súplicas, aquel le perdonó y se nombró cuanto denunciaba. Al alcalde anterior, don Claudio Mediavilla le quitó el bastón insignia y se burló de él, por lo que también fue procesado. Al alcalde anterior, don Gabino Ayuso, también le sílbó en pleno concejo, haciéndose siempre de que se ha burlado y reído de todos los alcaldes, y respecto del secretario, él se encargó de echarlo.

El día 15 de Abril de 1931, cuando en esta villa se recibían los primeros telegramas y periódicos anunciando la proclamación de la República en España, este mismo individuo se presentó al mismo secretario actual a decirle que se pusiera a sus órdenes, «que los de arriba abajo», que fuese a entregar la secretaría y sus llaves. Como es natural, este funcionario, fiel cumplidor de su deber, le mandó a paseo, se produjo un pequeño susto, vendió dicho individuo y otro vecino a buscar al alcalde de entonces, don Claudio Mediavilla, y encontrándole en el camino del campo, sin decirle entrar en su casa, le trajeron al Ayuntamiento, conducido como a un delincuente y todo asustado, a entregar, debidamente que no pudo conseguir del secretario. Hubo perdón y paz.

¿Puede un pueblo estar a merced de gentes de esta categoría? ¿Caben estos sujetos en Bata?

NOVALICHE

Palacios 20 de Julio de 1933.

En el tiempo don Florencio Rodríguez y familia; don Isidoro García Huidobro y familia; del Burgo de Osma el notario de aquella localidad, don Hilary Fernández y familia; de Bilbao las famas de don Benjamín Yarca empleado de la Diputación; don Ramón Díaz dueño del salón barbería en aquella plaza; don Valentín Gamilla empleado y encargado en la Vasca Andaluz, y otras de Burgos, la cultura y simpática Maestra de dicha ciudad, señorita María del Sagrado Berzosa y su virtuosa hija doña Nieves.

Sean bien venidos.

EL CORRESPONSAL

Valdivielso 22 del 7 1933.

El DIARIO en Villadiego

¡Ya tenemos Ayuntamiento...!

Para solucionar el paro obrero

Después de un paréntesis de más de cuarenta días en que hemos estado sin como «Nato» en la villa particular había recibido ayer se recibiendo por noticias que de origen particular las oportunas órdenes para que el encargado de la Alcaldía señor Vega procediera a formar nuevo Ayuntamiento.

Ayer por segundo día, se reunió en la sala capitular los labradores de esta localidad, incluyéndose los del barrio de Barriolo, al objeto de ver el medio de dar cohesión al escaso número de obreros parados, lo que por fortuna quedó solucionado satisfactoriamente.

Acto seguido, el alcalde señor Vega indicó a los concurrentes que en aquel momento y según órdenes del gobernador, se procedería a la constitución del nuevo Ayuntamiento, advirtiéndole a la vez a los vecinos del barrio hicieran en favor de esperar a que la corporación se constituyese por tener que tratar con ellos asuntos relacionados con el local-escuela y vivienda para el maestro.

Seguidamente tomaron asiento en las escancas los señores siguientes: don Félix de Lózar, D. Emilio Gutiérrez, D. Teodoro Infante, don Bonifacio Rodríguez, don Porfirio Peña, don Timoteo Moral, don Nicolás Peña, don Timoteo Manjón y don Jesús Vega.

De los nueve concejales, cinco están afiliados a la S. O. P. V., y uno, el señor de Lózar, ha sido elegido atendiendo a los deseos del gobernador como persona de absoluta independencia.

El secretario interino señor de la Sierra, da lectura a un oficio del señor gobernador, autorizando a dicho señor Vega para que posesione a los nueve ediles.

La primera autoridad de la provincia, según oficio de que da lectura el secretario, indica la conveniencia de que sea elegido alcalde presidente al señor Vega, en quien cree tiene el Gobierno absoluta confianza.

No obstante esta recomendación, el señor Vega manifiesta tengan presente los nuevos ediles, que se hallan en completa libertad para votar a quien si lo creen necesario.

A continuación se procede a la elección de cargos, dando el siguiente resultado:

Alcalde, don Jesús Vega, 8 votos y uno en blanco; primer teniente alcalde, don Porfirio Peña, con igual votación; segundo teniente alcalde, don Bonifacio Rodríguez, siete votos y dos en blanco; primer regidor sustituto, don Teodoro Infante; segundo regidor sustituto, don Félix de Lózar.

Hecha esta operación, se hizo entrega de las correspondientes varas.

Se acuerda señalar las sesiones los viernes a las ocho y media levantándose la sesión a las nueve quedando en la sala toda la corporación para tratar el asunto de Barriolo.

Se dirige el señor Vega a los vecinos del barrio, poniéndoles de manifiesto el estado tan lamentable en que se encuentra la escuela, así como la vivienda del maestro, recordándoles la necesidad imprescindible que hay de acometer estas obras durante el presente verano, si quieren evitar que dicha escuela sea clausurada.

Mediante varias intervenciones de los nuevos ediles y vecinos del barrio, se acuerda reunirse el martes, como día festivo para ultimar detalles y dejar firmados los compromisos que se acuerden.

Al dirigir nuestra más sincera felicitación a la nueva Comisión Central, que es casi la misma, con ligeras modificaciones, de la que ha actuado por espacio de cinco meses, mucho celebráramos si a la vez a la vez por aquella manera única de que Villadiego pueda resolver de forma satisfactoria los importantes problemas que tiene planteados. Nosotros así lo esperamos y de lo que nuestra par-

De sociedad

El miércoles, 19 del actual, y en la iglesia de Santiago, de Valladolid, tuvo lugar el matrimonial enlace de la distinguida familia de Villaverde de Cerrato (Valladolid), con nuestra estimado amigo y paisano, don Luis de la Sierra, secretario del Ayuntamiento de dicho Villaverde, e hijo del secretario jubilado de esta villa, don Daniel.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Emilia, hermana de la desposada y don Antonio, hermano del novio.

A los invitados, que fueron en número considerable, se les sirvió una excelente comida en el Hotel Roma, de la misma capital.

La feliz pareja, en viaje de novios, ha entrado en Villadiego a pasar unos días en compañía de sus ancianos padres y demás familiares, habiéndose concentrado también, con un agradable motivo, Sr. Teresa M. Superiora de Hermanas de la Caridad, con residencia en el Hospital militar de la citada ciudad castellana, y don José, oficial primero del Cuerpo de Correos, con destino en Madrid.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra, deseándole que su luna de miel sea interminable.

Nuevo juez de instrucción

El viernes, 21 del corriente, llegó de Santander, su ciudad natal, el nuevo juez de Instrucción de este partido, don Francisco Aguirre Gandarillas, de la última promoción, en la que obtuvo el número 33, habiéndole dado posesión el interino, don Aliso Arrova.

Al ser éste el primer partido que decidiera, mucho celebráramos tan feliz actuación en su delicada misión.

Reciba nuestra más cordial bienvenida el nuevo funcionario, así como su distinguida familia, cuya estancia entre nosotros deseamos que les sea grata.

BALNEARIO

CALDAS DE BESAYA (Santander)
Temperatura: 35 y 37 grados
ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo confort
A 70 metros estación ferrocarril Norte

SANTIAGO RODRIGUEZ
ABOGADO-PROCURADOR
Santander, 18, 2.º - Teléfono 501-X
De nueve a once y de cuatro a siete

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Asociación Gremial Mercantil e industrial de Burgos
Riuega a los señores comerciantes e industriales que hayan recibido el boleto de adhesión provisional para la construcción de una «Mutua de Seguros Mercantil e Industrial», tengan la bondad de enviarlo con los datos solicitados al señor presidente de la Patronal (Plaza Mayor, 61, tercero) para proceder a ultimar los datos necesarios a objeto de crear dicha Mutualidad, en vista de las muchas adhesiones recibidas.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
El Consejo de Gobierno de esta Institución, ha acordado proveer, mediante concurso oposición, una plaza de auxiliar para las oficinas de la misma, dotada con dos mil quinientas pesetas anuales.

Los aspirantes justificarán debidamente, haber cumplido sus obligaciones militares, pudiendo acompañar, a las instancias, documentos acreditativos de sus conocimientos en la materia propia del expresado cargo.

Las instancias, que serán dirigidas al señor presidente del Consejo de Gobierno, se admitirán, en esta Caja de Ahorros, hasta las doce horas del día 31 de los corrientes.

El Consejo, teniendo en cuenta las condiciones y méritos de los concursantes, les someterá a pruebas de aptitud consistentes en ejercicios adecuados al desempeño de los trabajos de referidas oficinas.

Burgos 22 de Julio de 1933.—El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Si en vez de vendedores de coches fuésemos compradores
antes de decidimos por una marca, probaríamos todos por la carretera de Tardajos. En el trozo de Burgos a Las Quintanillas hay curvas, cuestras, buen y mal firme. Después de esta prueba, decidiría.

Atienda este leal consejo de

“LOS DOS CHAUFFEURS”
San Pablo, 34 - BURGOS - Telf. 498

Peugeot
AUTOMOVILES
BYANCHI

TUBULAR

Fútbol en Villarayo

En el Camp de Bardal, propiedad del Trueba F. C. de Espinosa de los Monteros se disputó el domingo, 16 del actual, ante muchísimo público el partido de fútbol de Copa, entre los equipos Club Deportivo Medinés (de Medina de Pomar) y Nela Sport, de Villarayo.

A las cinco en punto, se alinean los equipos de la siguiente forma: Club Deportivo Medinés: López; Calvo; Angulo; Fernández, Colón, Del Hoyoi; Martínez, Villarán, Codón, Tinín, Escubi.

Nela Sport: Lúcio; Bienes, Peña J.; Sainz, Peña M., Poli; Peña G., Titi, Peña F., García, Revuelta.

Van transcurridos siete minutos de juego, cuando se produjo el primer gol de la tarde a favor del Nela (Poco antes desahocaron una ocasión magnífica para marcar). Es a consecuencia de un golpe franco desde seis u ocho metros del área de penal, tirado por el interior derecha Titi, con su peculiar estilo.

VINO TIBIO
MADRID
VINA TONDONIA
Depositarlo exclusivo para Burgos.
Ignacio Palacios
Merced, n.º 12
BURGOS

OSBORNEY & CO
(Casa fundada el año 1772)
El mejor coñac español, marca **TRES CEROS**
se vende en botellines individuales en los establecimientos siguientes:

Confitería Lastra	Café Candela
Granja Tudanca	Salón de Recreo
Bar Numancia	Ideal Bar
Bar Arriaga	Bar Rhin

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA
Los HELADOS “VIENA”
(MARCA REGISTRADA)
elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por

CONFITERIAS «VIENA»
Servicio a domicilio - Teléfono 6-3-7-X

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

Anche quedó aprobada la ley de Orden público

A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Asisten pocos diputados. Se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado de Acción Republicana señor Pérez Iglesias, y pasan a la Comisión varios suplicatorios.

Presigue la discusión de la ley de Orden público.

Por falta de número se aplaza la votación de los artículos 35 y 36; se aprueba el 37 con una enmienda del señor Ossorio, y se aplaza la votación del 38.

El señor Balbontín apoya una enmienda al 39, que regula el estado de alarma.

El señor Ossorio opina que debe aceptarse, y la Comisión acuerda incorporar al dictamen la enmienda, por lo que serán obligatorios tres toques de atención para disolver las manifestaciones.

Quedan aprobados los artículos 39, 40.

El señor Balbontín consume un turno en contra del 41. Dice que el ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca, debe dimitir, puesto que se aplica la ley de Defensa. Niega que los comunistas hayan participado en el complot de estos días.

El presidente lee la lista de los diputados que formarán el Tribunal encargado de juzgar los sucesos de la noche en la que faltan los nombres de los representantes de las minorías vascas y catalanas.

Se aprueban los artículos 42, 43 y 44.

El señor Balbontín si se unen con un discurso en contra. Intervienen los señores Ortega y Gasset (don Eulad), Ossorio y Rey Villanova y quedan aprobados los artículos siguientes hasta el 58.

Al discutirse el 59, el jefe del Gobierno, contestando a una pregunta del señor Ossorio, dice que la Guardia civil es fuerza militar, ya que depende del ministerio de la Gobernación.

El jefe del Gobierno dialoga con la Comisión y ésta acuerda sustituir las palabras "fuerza militar" por las de "fuerzas dependientes del ministerio de la Guerra".

Después de breve discusión se aprueban hasta el artículo 72.

El señor Elola propone que los restantes artículos, hasta el 82, se refundan en uno.

La Comisión acepta la propuesta, con ligeras variantes.

Se aceptan enmiendas de los señores Ossorio, Elola y Rey. Este defendiendo un voto particular que se refiere a un folleto impreso, cupado a unos deudos con motivo del suceso de complot fascista, en el que se dice que el fascio luchará hasta la muerte por la integridad de la Patria. Proteja contra las detenciones e vejatas.

Por la Comisión le contesta el señor Nistal.

El presidente pide que se acelere el debate, a fin de suprimir la sesión nocturna. (Los diputados dan muestras de gran contento).

El señor Ossorio pide que se modifique la parte referente a la presentación de periódicos, antes de la salida, a la autoridad.

La Comisión no accede.

El señor Balbontín solicita la derogación de la ley de Defensa.

El señor Sánchez Covisa dice que está sujeta a la ley especial.

Queda aprobada la ley de orden público.

Después de acordarse que no haya sesión nocturna, se levanta la de la tarde a las nueve de la noche.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Cuando después de la sesión abandonaba el Congreso el señor Azaña se detuvo a conversar con los periodistas, comentando la circular dirigida a los jefes de Cuerpo sobre vestuario.

—Esperaba —dijo— como se había anunciado, que se suscitara la cuestión, haciendo alguien la pregunta en el salón de sesiones, para haberle contestado cummunicadamente.

La orden —agregó— se dio únicamente como una medida de precaución, con objeto de evitar que al incorporarse los reclutas en el próximo Septiembre pu-

dieran encontrarse sin las prendas precisas en algunos regimientos, porque los contratistas no hubieran entregado todo el vestuario.

Están hechas las subastas y contratos para surtir de uniformes a todo el ejército, calculándose que sobrarán unos veinte mil. Además, el aprovechamiento de algunas prendas se viene practicando desde hace bastantes años, y no puede causar extrañeza a nadie que con el servicio reducido a un año, no puede estrenar capote cada soldado.

Se mostró satisfecho de la aprobación de la ley de Orden público, diciendo: —Hemos aprobado dos leyes que ofrecen alguna dificultad: la Electoral y la de Orden público.

Un periodista le preguntó: —¿Ahora quedará derogada la ley de Defensa de la República?

—Para su derogación precisa una ley especial.

—¿Pero se seguirá aplicando?

—Se aplicará en lo que haga falta, pero creo que bastará la ley de Orden público. Lo que hacía falta era un procedimiento rápido, con jueces especiales, para poder juzgar cierta clase de delitos, como los del pistolero y la raíz de su ejecución.

Le interrogaron cuándo podrá aplicarse la ley de Orden público, y contestó que al día siguiente de su aprobación.

Información varia

Del fracasado complot

Ha marchado a Ocaña el juez especial para tomar declaración a los detenidos por el fracasado complot.

Se cree que el periodista Latorté será puesto en libertad esta noche.

Ha sido libertado hoy don Emilio Abarca.

Impresiones políticas.—Se habla de un Gobierno presidido por el señor Largo Caballero

La inquietud política que se viene notando estos días, y que no ha sido desvanecida por los rumores acerca de un presunto complot, ha plasmado en una afirmación persistente, originada acaso, en parte, por la visita hecha al presidente de la República por el jefe de la minoría radical, don Diego Martínez Barrios. Este, al llegar al Congreso, reunió a los jefes de las minorías de izquierda, y hoy continuará la reunión. Estas reuniones tienen una gran importancia.

En el Consejo de mañana, que será presidido por el señor Alcalá Zamora, se examinará a fondo la situación política y parlamentaria. De este examen, que será amplísimo, podría surgir un acontecimiento trascendental: la crisis total.

Si se produjera la crisis, se dice que sería llamado a formar Gobierno don Francisco Largo Caballero, en el supuesto de que los partidos republicanos de izquierda no hubieran decidido ya una colaboración para asumir el Poder. Parece que el principal obstáculo para la unión republicana lo constituirían algunos diputados radicales socialistas, que pretenden celebrar un Congreso extraordinario a fin de adoptar una línea de conducta.

Se habla de que el señor Largo Caballero, en el caso de formar Gobierno, encabezaría una colaboración internacional en un sector del Partido Radical Socialista afecto a don Marcelino Domingo. No se ve, en cambio, cuál sería la actitud que adoptarían Acción Republicana, los federales, la Esquerda y la Orga.

De todas suertes, la tensión política del momento es enorme, y en los círculos políticos se aguarda con ansiedad al Consejo que ha de celebrarse mañana.

Esta tensión política ha sido aumentada, si cabe, por las palabras del señor Azaña pronunciadas en el Congreso, afirmando que no se derogará la ley de Defensa de la República, aunque el Gobierno posea ya el instrumento constitucional preciso y severo para imponer la normalidad, pues ha sido aprobada totalmente la ley de Orden Público.

BOLSA DE MADRID

	Azules	DIA 26	Azules	DIA 26
Interior 1/2	83'00	83'00	Banco de España	539'00
Exterior	82'00	82'00	Hipotecario	280'00
Ahorrisable 4%	77'00	77'00	Hispánico Americano	142'00
5% antiguo	83'50	83'50	Español de Crédito	191'50
5% 1917	90'00	90'00	Central	78'50
1926	89'50	89'50	Río de la Plata	87'00
1927 con Imp.	88'20	88'20	Ferrocarril del Norte	197'00
1927 libre	89'75	89'75	Idem Idem Obligaciones	86'00
Ferrocarril	97'25	97'25	Idem M. Z. A.	189'00
Cédulas hipotecarias 4%	93'25	93'25	Idem Idem Obligaciones	235'00
5%	90'50	90'50	1.ª hipoteca	180'00
6%	102'00	102'00	Alicantes. Obligaciones	58'00
Francos franceses	48'95	48'95	Azucareras preferentes	39'00
suizos	231'87	231'87	Idem ordinarias	39'00
belgas	197'37	197'37	Tabacaleras	192'00
Libras	46'15	46'15	Alto Hornos	76'00
Dólares	8'86	8'86	Duro Felguera	40'00
Uvas	63'27	63'27	Telefónica Nacional	106'00

Tal afirmación del jefe del Gobierno ha repercutido en los federales y en otros sectores en los que anida una sensibilidad liberal afín. La posición del señor Franchy Roca—de quien se aseguraba que dimitiría en el Consejo de ayer, y una parte de la Prensa lo ha insertado a grandes titulares—es delicadísima.

El presidente

El señor Azaña ha recibido en el ministerio de la Guerra al subsecretario de Estado, al gobernador del Banco Exterior y a una comisión de maestros ajustadores de Artillería, que le hizo entrega de una placa como gratitud por la ley de Marzo de 1932.

De Marina

El señor Compañys ha dicho a los periodistas que ha ultimado la ley de reclutamiento de marina.

Añadió que el presidente de la República había firmado el nombramiento de los señores Cal y Tobar para los cargos de delegados del Estado en el Consorcio Almadabero y en la Transmediterránea, respectivamente.

Habló luego de la modificación de las disposiciones sobre vedados de pesca.

Inauguración del Museo del topiz

A las doce y cuarto de la mañana, con asistencia de los señores Barrios, Barrios y Pi Suñer, se ha inaugurado en el Palacio Nacional, el Museo del topiz. Mañana, quedará abierto al público.

Los radicales

Se ha reunido la minoría radical.

A la salida nos dijo el señor Martínez Barrios que se había acordado que constase en acta la satisfacción de la minoría por el ingreso en el partido del señor Pérez Madrigal.

Se delegó en el señor Martínez Barrios, para que asista a la reunión convocada por el señor Soriano, en la que se va a tratar de la unión de las minorías republicanas de izquierda.

La señorita Clara Campoamor asistirá al acto de confraternidad republicana, que tendrá lugar el día 30 en la Casa de la República.

Se acordó que el señor Salazar Alonso, pida fecha al ministro de Obras Públicas, para explicar una interpección sobre política ferroviaria.

Preguntado sobre la baja del señor Elola en el partido radical, contestó el señor Martínez Barrios que no tenía noticia oficial.

El Congreso interparlamentario

Se ha reunido el grupo interparlamentario.

El presidente dio cuenta de una carta del secretario de Relaciones Exteriores de México, anunciando que vendrá un delegado al Congreso que se celebrará en Madrid, del 4 al 11 de Octubre.

También concurrirán delegados de varios países.

La unión de las minorías republicanas de izquierdas

Preguntado el jefe del partido radical-socialista, señor Baeza Medina, sobre la trascendencia que pueden tener la unión de las minorías republicanas de izquierda, hizo resaltar que en las bases elevadas al Gobierno figuraba este punto y si el presidente del Consejo no acepta los puntos fundamentales, según acuerdo del partido, éste retirará del Gobierno sus representantes.

Añadió que el punto de vista expuesto por don Marcelino Domingo sobre la continuación de los socialistas en el Poder no deja de ser más que una opinión particular.

También se reunen los radicales-socialistas

En el Congreso se ha reunido la minoría radical-socialista.

El presidente dio cuenta de la invitación del señor Soriano para asistir a la reunión que tendrá lugar esta tarde, con el fin de tratar de la unión de las minorías republicanas de izquierda, acordándose que asista el señor Baeza Medina, aunque haciendo constar que la concentración o unión es precisamente el problema que han planteado al jefe del Gobierno los radicales-socialistas en sus recientes bases.

También se acordó que el señor Gómara interpele al Gobierno sobre las anomalías en la Telefónica y que el señor Ballester haga una pregunta relativa a la pastoral del arzobispo de Toledo, en la que parece que ataca a las leyes del Estado.

El viernes volverán a celebrar una reunión extraordinaria.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Cauán don León Luengo Muñoz, diácono en la sexta división, a la Caja 23.

Tenientes.—don Francisco Martínez Gallo, de Intendencias Militares del regimiento 30, y don Víctor Alfaro González, ascendido, al regimiento 2.

Ingenieros.—Comandante don Fernando de la Fuente Ortiz, del batallón 2.

padres 8 a la Comandancia de la sexta división.

Intendencias.—Tenientes don Fernando Campuzano Gallo, disponible, a la Fagaduría de la sexta división, y don Sotero Casado Izarra, ascendido, al segundo grupo de la tercera Comandancia.

Cuerpos Subalternos de Ingenieros.—Auxiliar de oficinas don Baldomero González Jiménez, disponible en la sexta división, a la Comandancia de la misma.

Cuerpo Auxiliar Subalternos.—Metrero herrador don Manuel Mahamud de los Mozos, del regimiento de Artillería ligera 8, al de Caballería 4; maestro sillero guarnicionero, don Enrique Martínez Imedio, del Parque de Artillería 6 a la Escuela Superior de Guerra.

PROVINCIAS

Los detenidos

VALENCIA.—El gobernador se ha negado a facilitar información sobre el complot.

Se sabe que el número de detenidos se eleva a un centenar.

Dos incendios

FERROL.—En Porto, un incendio casual ha destruido un comercio propiedad de Manuel Alboraya, quien se salvó arrojándose por una ventana.

Otro incendio intencionado ha destruido en Villar una casa propiedad de Ambrosio Fernández Alvarez.

Explosión de 24 cajas de dinamita.—Catorce vagones abrasados y cuarenta con desperfecto.—Siete heridos

PALENCIA.—Poco después de la una de la madrugada, se oyó en esta población una formidable explosión que alarmó al vecindario.

Los soldados del batallón ciclista se levantaron formando en el patio por orden de sus jefes, por suponerse que se trataba de un atentado de importancia.

Poco después se supo que la explosión se produjo en la estación de clasificación de Venta de Baños, situada a catorce kilómetros de Palencia.

Seguidamente se pusieron en marcha las autoridades saliendo en unión de los bomberos con dirección al lugar del suceso.

La explosión se produjo en un vagón que formaba parte de un tren de mercancías, separado un kilómetro del andén principal.

El vagón es el k. 11.870, que contenía veinticuatro cajas de dinamita. La explosión alcanzó a siete ferroviarios que resultaron heridos.

Dos de estos lo están de gravedad. Se llaman Anastasio Gómez y Jeremías Fraile. Los cinco restantes están heridos de menor consideración.

En el momento de la explosión, entraba en aguas un tren expreso del que se rompieron todos los cristales, ocasionando pequeñas contusiones a un número considerable de viajeros.

A causa de la explosión se produjo un incendio que ha destruido por completo a 18 vagones que han quedado en esqueleto, teniendo desperfectos de más o menos consideración otras cuarenta unidades.

Ha quedado cortado el telégrafo y el teléfono y suspendido el tráfico.

En Venta de Baños se han roto centenares de cristales.

La estación no ha sufrido daños por la circunstancia de hallarse el vagón que conduca las materias explosivas alro distante.

De momento se ignoran las causas de la explosión aunque se supone que se debe a un recalentamiento de los ejes.

También se desconocen las pérdidas ocasionadas, que de luego, sean muy considerables.

Sin contar las pérdidas sufridas en el material, los daños por pérdida de mercancías, se elevan a 200.000 pesetas.

En libertad

CIUDAD REAL.—Han sido puestos en libertad los presos de un supuesto complot fascista.

Centro clausurado

CIUDAD REAL.—Por orden superior ha sido clausurado el local en donde celebra sus reuniones la C. N. T.

Accidente de aviación

MELILLA.—Esta mañana se elevó el Aerodromo de Tahimán, un aparato «Abra número 4» pilotado por el suboficial Eugenio P. Sánchez.

Cuando se hallaba a una altura de cien metros se cayó el motor estrellándose poco después contra el suelo.

El tripulante resultó con la fractura del brazo izquierdo.

Una víbora causa la muerte a un niño de corta edad

SANTANDER.—Comunican de Venta de Pas que una mujer que se hallaba dedicada a las faenas de la siega cayó en un lugar húmedo, en la hierba, a un hijo suyo de diez y siete meses, llamado Ricardo Ruiz. Al terminar la mujer sus labores y al recoger al niño y que éste tenía heridas en distintas partes del cuerpo. La mujer se apresuró a

dar cuenta al médico, el cual notó que el niño se encontraba de suma gravedad, recomendando que fuera traído a la Casa de Salud de Valdecilla, de esta capital. Así se hizo, y el niño falleció en la tarde de ayer. Las heridas que presentaba le habían sido causadas por una víbora.

En Calatayud, una pobre de mente ha dado tres hachazos a un hijo de 16 años

ZARAGOZA.—Comunican de Calatayud, que se ha desarrollado ayer mañana un sangriento suceso que ha producido consternación en el vecindario.

Hace tiempo llegó a dicha localidad, un matrimonio compuesto por el militar don Juan Betés y su esposa Teresa Viscós, que tiene cuatro hijos y hace dos meses fué detenido y procesado el

marido por su intervención en manifestaciones contra el Régimen.

El domingo fué también detenido y encarcelado por estar comprometido en el fracasado complot.

La esposa, sufrió un grave trastorno mental, y ayer mañana, armada de un hacha, penetró en la habitación del hijo mayor, llamado Benedicto, de dieciséis años, estudiante de Bachiller, y le asestó tres golpes en la cabeza, dejándole en muy grave estado.

El muchacho fué conducido al Hospital de Zaragoza, donde se le practicó una delicada operación.

El pobre chico no hace más que pedir que no castiguen a su madre.

El alcalde de Calatayud, al dar cuenta del suceso, ruega al gobernador que deje en libertad al militar, en atención a las circunstancias por que atraviesa su familia, y el gobernador ha accedido, habiendo sido puesto en libertad el citado individuo.

Ultima hora

Detenciones

A la llegada de Zaragoza han sido detenidos los abogados don Luis Ibáñez y don Mario Jiménez, éste director del semanario «Renacer».

La unión de los republicanos

A las cuatro de la tarde, convocados por el señor Soriano, se han reunido los representantes de las diversas minorías de izquierda republicana.

El señor Baeza Medina manifestó que solo asistiría breves momentos, pues ya era conocida su opinión por lo dicho esta mañana.

La reunión terminó a las cinco y media.

El señor Martínez Barrios facilitó la siguiente nota:

La reunión celebrada por los representantes de los federales, radicales, radicales socialistas, acción republicana, izquierda republicana catalana y Orga, se ha hecho presente la buena disposición de todos los grupos representados de la izquierda para llegar a una fusión armónica y cordial en la Cámara y fuera de ella.

El señor Baeza Medina hizo ver que estos extremos figuran en la contestación que están esperando del jefe del Gobierno a la consulta sobre el programa fundamental del partido radical socialista.

Los demás asintieron a este criterio y aplazaron sus deliberaciones hasta el momento oportuno.

Pidiendo la libertad de un compañero

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, los periodistas se interesaron por la libertad de su compañero señor Latorté.

Contestó que si transcurridas 72 horas no ha sido libertado, reunirá a la directiva de la Asociación de la Prensa para tratar del asunto.

El mismo ruego hicieron los informadores al ministro de la Gobernación quien dijo que el primer nombre que dió al juez fué el del citado periodista y suponía que ya estaría en libertad, a no ser que otra cosa haya dispuesto el juez.

Animación en la Cámara

La concurrencia en el Congreso en las primeras horas de la tarde era favorable que en días anteriores, con el fin de aplicarse el «quorum» a varias leyes, pero el número de diputados no era muy crecido.

Elola se separa del partido radical

Preguntado el señor Elola si era cierto que se había separado de la minoría radical, contestó afirmativamente.

Lo que dice el ministro de Industria y Comercio

Hemos preguntado al señor Franchy Roca si se le importaba el Consejo de mañana y ha contestado que lo ignoraba.

—Pues se afirma que se trata de ampliamente del problema político y que se irá a la reorganización del Gobierno.

—No se nada de eso.

—¿Habrá esta tarde «quorum»?

—Ciertamente, pues de no haberlo sería catastrófico para el Gobierno, por que se evidenciaría que no cuenta con la mayoría después de tres citaciones.

Hallazgo de bombas

CORDOBA.—En Priero ha sido encontrado Antonio Guerrero Castellán, en cuyo domicilio le encontraron 15 bombas con mecha.

Un crimen

AVILA.—En El Barcano, fincaron los hermanos Justino y Gonzalo González García con Faustino Sánchez.

Este, con una navaja, acometió a Justino, matándole.

Robo de alhajas por valor de 75.000 pesetas

SEVILLA.—En el domicilio del ingeniero señor Grajera perecieron unos conocimientos apoderándose de alhajas que han sido tasadas en unas 75.000 pesetas.

Se ignora quiénes puedan ser los ladrones.

Homenaje a Barberá y Collar

SEVILLA.—Una comisión de aviadores ha visitado al gobernador para enterarse del proyecto que tenga de rendir un homenaje a los gloriosos tripulantes del «Cuatro Vientos», capitán Barberá y teniente Collar.

La comisión organizadora ha manifestado que el acto tendrá lugar en el día de la Fiesta de la Raza.

Defenciones y clausura de un centro

LEON.—Comunican de Vañegas que la benemérita ha practicado un registro en el Centro de Acción Cultural procediendo después a su clausura.

Entre las personas detenidas figuran dos sacerdotes que han sido trasladados a la cárcel de la Vila de don Juan.

Otros detalles de la explosión en Venta de Baños

PALENCIA.—Se conocen nuevos detalles de la explosión ocurrida en la estación de Venta de Baños.

El vagón en donde se produjo la explosión, contenía veinte cajas de dinamita, con un peso total de 640 kilogramos, destinada a las minas de Villanueva de Cáceres.

De los trece vagones que han quedado totalmente destruidos, ocho estaban cargados con distintas mercancías y cinco vacíos.

Otros treinta y seis vagones tienen desperfectos.

Las mercancías que han quedado destruidas se valoran en unas doscientas mil pesetas, y el material ferroviario en ochocientos mil.

El siniestro se cree casual.

Todos los heridos mejoran.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por mojar, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha Teléfono, n.º 15.

Lea las obras de Teófilo Ortega



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por mojar, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha Teléfono, n.º 15.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer, a última hora de la tarde, rieron dos individuos, uno de los cuales agredió al otro, llamado Laureano Díez, de 19 años, que resultó con erosiones en la región frontal y herida contusa en el vértice inferior del ojo derecho. En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

¿Quiere usted pesar un buen rato y refrescar?

Visite la **Cervecería Talismán**
Paseo del Empeinado

El color de la camisa
Más acertado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA**.--Sombbrero, 3 y 5

En Barcelona ha degado existir, víctima de cruel enfermedad nuestro estimado amigo y paisano, don Julio Rolo Cuñada, oficial de granero.

A su desahogada madre, doña Eusebia Cuñada, hermana y demás familia acompañamos en su justo dolor.

OCASION
Deséase transportar, económicamente aprovechando viaje ferroviario reducido Madrid, miércoles jueves próximos, Teléfono 231, Serrano, tres a seis tarde.

COÑAC
Tres Perlas
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En el Hospital provincial ha fallecido a consecuencia de las lesiones que le produjo ayer un carro al arrollarle en el puente de Santa María, Ricardo Fernández, de 47 años.

El infeliz dejó viuda y ocho hijos en la mayor miseria.

Letreros luminosos
A. RETES.--Sanz Pastor, 4

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
El mayor surtido y más económico en **MI TIENDA**.--Sombbrero, 3 y 5

Ayer tarde se promovió un gran escándalo en el pasaje de la Quinta, junto al mercado de San Lucas.

Los gitanos, llamados Lamberto Jiménez, de 18 años, y Gregorio Jiménez, de 19, maltrataron de palabra y amenazaron con un puñal y una cachabla a

Antonia Rolo, de 48 años; Anastasia Rodríguez de 21 y Joaquín Viera, de 30, los tres vecinos de Zamel.

Acudieron los guardias y también fueron desobedecidos y amenazados. Siendo detenidos no sin grandes esfuerzos y conduciéndolos a la comisaría de policía.

Allí se formó el oportuno atestado que fue remitido al juzgado en unión de los detenidos.

Por beber vino San Roque dicen que soy orgullosa, y es que la gente ignorante, dice siempre cualquier cosa. Pero desde que lo bebo, estoy mucho más hermosa.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (Socor). AREIA (Alava).
Representante: **LUIS EABIN, doña Juana, 16, Burgos.**

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.--Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 603.

Pureza absoluta y calidad insuperable, son las características de los CAFES «PANI»
Pruébelos

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 3 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

Taberneros, labradores
El cosechero de vinos, Francisco Gallo, de Covarrubias, pone en conocimiento de la región, la venta de su clarete durante este verano al precio de cinco pesetas cántara.

Pedir muestras y otros detalles a dicho señor.

GRAN QUINCENA BLANCA
Del 1 al 15 de Agosto
en **EL «BON MARCHE»**
(Sucursal de «Los Zamoranos», de Haro)

Notas de la Alcaldía

Con objeto de evitar en lo sucesivo posibles falsificaciones, adulteraciones y fraudes en los alimentos el día 22 de los corrientes, celebró esta Alcaldía una reunión con el Presidente de la Comisión de Abastos y los inspectores técnicos del servicio, a consecuencia de la cual se han dictado órdenes severísimas para reprimir y castigar con el máximo rigor a los que expendan substancias alimenticias manifestando a su provistas de condiciones para el consumo, ordenándose en el acto su inutilización o de cesión, previa toma de muestras para la necesaria garantía de su resolución y haciendo público el nombre de los infractores por medio del tablon de anuncios y facilitando a la prensa la relación de los mismos.

Como necesario complemento de la acción oficial en la inspección de alimentos se recuerda al venidario que está autorizada la acción pública a cuyo efecto, toda persona puede denunciar cualquier infracción de lo dispuesto y reclamar de las Autoridades y de los Laboratorios la prestación de los servicios a ellos encomendados.

En el día de ayer, han sido decomisados en la carnicería de don Daniel de la Fuente, por el Inspector Veterinario al servicio de la Corporación, don Ramón Aguilar, tres cuartos de carne traseiros de los novillos lidiados el domingo, habiendo dispuesto la Alcaldía de acuerdo con el Presidente de la Comisión de Abastos, que se destine al consumo para el Hospital de San Juan Juan y Casa Refugio.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas un individuo, por promover un fuerte escándalo en la calle de Fernán González, a altas horas de la noche; y con 10, cada uno, dos muchachos, por romper el alamare que cerca una fuente en el paseo de La Castellana.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Sala de vacaciones
Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Francisco Manaricacion y don Julián Altuve, sobre declaración de pobreza; oponente, señor Ibañez, el abogado del Estado; defensor, licenciado García Lozano; procurador, señor Pisón; secretaría del licenciado Mena.

Excursión a San Sebastián
El día 30 de Julio, de 1933. Precio, del billete, 20 pesetas.
Salida, cuatro de la mañana, de la Plaza Mayor.
Lugar de recoger las tarjetas, Hojalatería Riveras, Avellanás, número 6.

La novísima instalación de laboratorios de Photo Club, permite servir **GRATUITAMENTE**

el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa Photo Club **REGALA**

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y posilvado **PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS**

SUCESOS

Motorista herido
Ayer, alrededor de las ocho, de la noche, regresaban dos jóvenes a Burgos, después de haber dado un paseo en motocicleta.

En el sorteo viajaba Damián Franco Arroyo, de 24 años, y al llegar a Villavilla, yendo la moto en marcha, metió, sin darse cuenta el pie entre los radios de la rueda, resultando herido. Traído con toda premura a la Casa de Socorro, se le curó convenientemente, apreciándose la amputación de la segunda falange del segundo dedo del pie derecho y desarticulación de la misma falange del primero de la izquierda. Las lesiones se calificaron de pronóstico reservado para el funcionamiento del pie.

Aniana arrollada por un automóvil
Esta mañana, poco antes de las diez, el automóvil de línea de Quintanilla Escalada atropelló, en las inmediaciones del Mercado Cubierto, a la aniana Nicolasa Arnáiz Teñido, de 70 años, natural de Villavieja.

Personada en la Casa de Socorro se la aplicó una férula contusa en la región parietal derecha y contusión con erosión en el codo del mismo lado, de lo que fue curada convenientemente.

Caída, con graves consecuencias
En las primeras horas de la mañana del lunes último, la vecina de Castrocinza, Clara Alonso Alonso, de 35 años, después de preparar las viandas necesarias, dispuso a salir para un monte distante unos tres kilómetros del pueblo, con el fin de llevar el almuerzo a su esposo Teodoro Alonso que, con otros obreros, se hallaba ocupado en las labores propias de la época.

Para ello tomó una caballería y montada en ella inició el recorrido.

Cuando habían transcurrido cierto tiempo y hallábase a bastante distancia de Castrocinza, Clara tuvo la desgracia de caerse quedando en tierra mal herida.

Al poco tiempo de ocurrido esto, pasó la vecina de dicho pueblo Micaela Puente la cual al ver tendida en tierra a aquella dió cuenta de lo que ocurría al esposo de Clara y a sus inventivos. Personadas diversas personas en el lugar del suceso, recogiendo a la lesionada, asistiendo a la de primera intención en el pueblo.

En vista de que no mejoraba se la trajo hoy a Burgos, en un automóvil, ingresando en la Casa de Socorro a las once de la mañana.

En este Centro benéfico el personal facultativo la asistió convenientemente, apreciándose la probable fractura de la columna vertebral, de pronóstico gravísimo.

Seguidamente fué trasladada el Hospital provincial.

El juzgado instruye diligencias.

Cámara de Comercio e Industria de Burgos

El día 28 de los corrientes y hora de las 16, tendrá lugar en la estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las ayudas expugnadas no retiradas por sus respectivos consignatarios dentro del plazo legal.

P. A. de la J. D. el secretario, Agustín García Obeso.

ARNEDILLO
Fonda y café, viuda de Luis Marrodán.
La más próxima al balneario.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MANANA
Mauro Jorge, Félix, Aurelio, Natalia, Julia Rodollo, Alfonso.

CULTOS
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.--Novena a Santa María.

A las siete y media de la tarde, rosario, novena por don Pedro Torre y novenas por el señor Estalayo.

MERCED.--Novena en honor de San Ignacio de Loyola.

A las siete y media de la tarde, **JUEVES EUCARISTICOS**.--Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y Santa Agueda y Casa de Venerables. En la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) a las seis y media.

A las siete y media, en el convento de Santa Clara, y Reparadoras.

A las siete y media, en San Lesmes. Por la tarde, a las seis, hora santa en la Capilla de Casa de Venerables.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Ministerio de Agricultura. Orden conteniendo las bases que han de regir la adquisición y suministro de semilla de trigo a los agricultores.

Ministerio de la Gobernación. Orden prohibiendo la venta de artículos alimenticios en los mismos locales en que se fabriquen jabones y lejías.

Gobierno civil. Encarecimiento de los alcaldes el más exacto cumplimiento de todas cuantas leyes se han dictado en materia social.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
RECAMBIOS

Ayuntamiento de la capital. Diputación provincial. don Angel Escalé. Ayuntamiento de Miranda de Ebro. Alcalde de Quintanilla Sobresierra Idon de Espinosa de los Monteros don Victor Arenas, don Fernando Corti don Manuel Tejerina don Teófilo Velasco, don Felipe de la Viuda don Agustín Franco, don Joaquín García, don Hilario Distrito Forestal, don Pelegrín Serrano, don Ladislao García don Francisco Bringas, don Gerardo Rodríguez don Manuel Ruiz, don Israel González, don Gonzalo Merced, don José Casado, don Emiliano Corral.

Don Emiliano Varona, don Victorino Martínez don Florentino Bonilla, don Rosalía Manzanares, doña Faustina Redondo, don Máximo Pardo, don Agapito Palacios doña Magdalena del Val, don Francisco García doña Concepción de la Torre don Eduardo Torrealba, doña Adela Gonzalo don Juan José Vilz, doña Sabina Moral, don Tomás Conde, don Angel Conde don José María de la Cuesta, Administrador Loterías Beltrán.

Registro civil
DEFUNCIONES

José Luis Martínez Sáez, de Burgos, 8 meses, Vivero de la Quinta.

Mateo Madrid Sevilla, de V. Lavea, 67 años, Hospital del Rey.

Eusebio María Pérez, de Burgos, 40 años, Hospital de San Juan.

Donisio Gutiérrez Usá, de Pancorbo, 67 años, Procurador, 3.

Julia de la Fuente Bozo, de Briviesca 81 años, Santa Clara, 18.

Pedro de la Fuente Hierafiero, de la Aguilera, 8 años, Casa de Ciudad.

Severino González Díez, de Quintanilla.

la Sabresierra, 6 meses, Fernán González, 70.

Anselma Dueñas Gutiérrez, de Yudego 37 años, Emperador, 31.

NACIMIENTOS
María Solano Huerta, María Magdalena Hidalgo Corral, José Luis Puche Afara.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 692,0.
A las seis de la tarde, 691,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 33,0.
Mínima sombra, 16,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, S. O.

VIAJANTES
vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, alrededor 25 o 30 años, dispuestos a residir plaza que se les designe. Dirigirse acompañado toda clase de referencias y fotografía. Oficinas SUCHARD, apartado, 43, San Sebastián.

¡Labradores!
Artículos para el verano

Garbanzos, a 0,80 pesetas kilo.
Alubias pintas, 0,75.
Idem blancas, 0,75.
Mueles o tijos, 0,65.
Aceite superior, 1,80.
Bacalao primera, 1,85.

Estos precios se entienden comprando desde 10 kilos en adelante.

Sardinias en aceite, y escabeche de 2, 3 y 5 kilos, precios reducidos.

No compre escabeches sin antes consultar precios, pues economizará dinero.

En bacalao hay gran surtido de clases y tamaño. Hay bacalao hasta de 6 y 8 kilos una.

CASA DIEZ, Moneda, 18



Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos albums de regalo a cada comprador de películas Kodak.

AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS
PHOTO CLUB
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Comerciantes: Antes de hacer sus compras en géneros de punto, visite los Almacenes Monasterio 21 Almirante Bonifaz, 21

Anuncios económicos

<p>ALMONEDAS VENDESE máquina Singer y otros muebles. Fernán González, 55, entre-suelo.</p>	<p>SE ARRIENDA barato, un almacén mediano y otro pequeño. Informes, Barrio Jimeno, 19, portería.</p>	<p>COLOCACIONES SE NECESITA joven, buena presencia, para venta domicilio, sueldo y comisión Presentarse, 22 23 y 24, de dos a cuatro, en calle Valladolid, número 10, cuarto, número 11.</p>	<p>TRASPASOS TRASPASO el acreditado ventorro «Las Vespullas». Informes, en el mismo. TRASPASO establecimiento vinos y comidas, con juego de botes Santa Dorotea, 15, Razón, en el mismo.</p>	<p>COCHE de niño, seminuevo, se vende. Razón Laim Calvo, 35, portería.</p>	<p>SIDRA Asturjana, superior y común, y champagne Gaitero. Almacenes Ignacio Palacios.</p>
<p>ARRIENDOS HABITACION amueblada, sitio céntrico se alquila. Razón, Llana de Afuera, 7, primero, izquierda.</p>	<p>AUTOMOVILES SE VENDE automóvil Renault, cinco asientos, casi nuevo a toda prueba. Informarán, garage Norte y Londres.</p>	<p>SEÑORA de 50 años con un hijo mayor, para asistir a persona sola. Huerto del Rey, 15, 2º.</p>	<p>VENTAS VENDO perro de caza, pointer, año y medio a prueba. Razón, calle Francisco Salinas 51.</p>	<p>SEMILLAS de todas clases Almacenes Ignacio Palacios.</p>	<p>SE VENDE tartana aparejada, Tomada de la Fuente, en San Pedro de la Fuente Procurador, 1, o Huerto del Rey, 15, carnicería.</p>
<p>CAZA, se arrienda fa del monte de Valbuena, de Rio Pisuergra, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca. Referencias e informes. Apartado 55, Palencia.</p>	<p>OCASION: se vende automóvil Renault Vivarais, conducción interior, 18 HP, siete plazas, en magnífico estado, a toda prueba. Informes, Víctor Gil de la Cuesta, en Briones (Logroño).</p>	<p>DEPENDIENTE de peluquería se necesita bien impuesto en caballeros y corte de pelo de señora, inútil presentarse sin estas condiciones. Brolon de los Herreros, número 30, entre-suelo, Logroño. Santiago Guegüe.</p>	<p>CONSERVAS de pescados de todas clases se preparan cajas surtidas, productos Albo, etc., consulte precios Almacenes Ignacio Palacios.</p>	<p>COCHE de niño, seminuevo, se vende. Llana de Afuera, 13, 2º derecha.</p>	<p>FLAN Tamata el mejor postre, sano, exquisito, instantáneo, concesionario exclusivo Almacenes Ignacio Palacios.</p>
<p>GARAGES Ibarra. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.</p>	<p>VENDESE coche Peugeot cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.</p>	<p>CHOFER de 21 años, se ofrece. Razón: San Cosme, 32, 4.º</p>	<p>CASA barata, urge venta, por ausencia. Informes, Hilario Gil, Alfaro, 3, duplicado.</p>	<p>SE VENDE perro pointer, de 16 meses toda prueba y una perra setter, de siete meses. Razón Huerto del Rey, 20, primero.</p>	<p>AGRICULTORES: motores de gasolina, para aventadoras, desde 500 pesetas. Industrias Electro Mecánicas Ltda. Victoria, 14, bajo.</p>
<p>FINCAS rústicas, arriendo unas 120 fanegas en los Barrios de Colina. Informes, almacén de Coreales, Llana de Afuera, 11, Burgos.</p>	<p>WHIPPET y Fiat, 8 HP, ambos conducción interior y perfecto estado. Progreso, 16.</p>	<p>PERDIDAS PERDIDA de una pulsera en el Espalón. Se gratificará por ser recuerdo de familia a quien la presente, en esta Administración.</p>	<p>ACHITES extra finos refinados y filtrados, primeras calidades. Almacenes Ignacio Palacios.</p>	<p>SE VENDE perro pointer, de 16 meses toda prueba y una perra setter, de siete meses. Razón Huerto del Rey, 20, primero.</p>	<p>VENGEJOS y sogas de todas clases. Pirola, etc., precios especiales para reventadores Almacenes Ignacio Palacios.</p>
<p>GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.</p>	<p>VENDESE Hudson familiar amplio, siete plazas, conducción interior, impecable estado, 8.500 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdelataja.</p>	<p>EXTRAVIDO macho negro, morro negro, herrado. Gratificará, Gabino Mata, en Villorejo.</p>	<p>DOS hermosas mesas, para sastrer, academia o mostrador. Razón, fábrica de sierra «La Industrial Burgalesa», Sanz Pastor, 26.</p>	<p>AGRICULTORES: Quieres comprar máquina aventadora? Compra la «Barqueta». Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte de Febrero, 13, principal, Valladolid.</p>	<p>PERRA perdiguera de dos años, cazadora, ventera e cachorra de seis meses. Carretera de Madrid, 17, Marcelino Espigá.</p>

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 41, Lala-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos
Teléfono, 603-R Teléfono, 284



Trajes de baño en lana o algodón para señora, caballero o niños
Pantalón de baño a 1,50, 1,75, 2 y 2,50



Trajecitos, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas
La Casa que más surtido presenta y más barato vende

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».-Fuencarral, 138, MADRID

Don calle núm.
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(421)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

dónde se encuentra la infeliz a quien ha trastornado.
—No.
—Si lo sabe irá al convento a buscarla, lo mismo que ha venido aquí.
—Eso es indudable.
—Y como esos hombres nada respetan, harán lo que hicieron cuando en las Descalzas Reales fué encerrada la hija del capitán. No ignoráis que no se detuvieron ante la idea de cometer una profanación, y por consiguiente.
—Nada de eso se me oculta.
—Resultará que en el convento será igual el peligro para mi sobrina.
—Pero ante todo es preciso favorecer la justicia, apoderándose de los delincuentes.
—Eso es distinto.
—Y cómo ha de averiguarse dónde se ocultan?
—No lo sé; pero...

—Aquí los heros encontrados por aquí está vuestra sobrina, y cuando en el convento esté, allí los encontraremos.
—¿Don Diego!...
—Por lo mismo que son tan audaces y no han de respetar el sagrado recinto, conviene que sepan dónde está doña Irene, y como irán a buscarla y yo habré adoptado con gran sigilo y disimulo las convenientes precauciones, caerán en nuestro poder, sufrirán el castigo que merecen y vos quedaréis para siempre tranquilo.
—Todo esto está muy bien en teoría.
—¿Acaso no es practicable?
—Si, vos tenderéis el lazo; pero bien puede suceder que los criminales se burlen de la justicia lo mismo que anoche y otras muchas veces, en cuyo caso se llevarían a mi sobrina, desapa-

10 PETICIONES DE MANO en un mes



Por qué los Hombres se enamoran de esta joven

La señorita X... de Barcelona, ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarla, la señorita X... declaró: «Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosca y fea. Por consiguiente, empecé a usar Polvos Tokalon, los famosos polvos narienses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fué mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó.
La Espuma de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan firmemente adheridos a pesar del viento o de la lluvia e incluso al bañar en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon procuran esa tez de maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores
Máquinas de hojas cambiables rayadas de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialmente el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre. Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Balneario de Valdeleiteja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc... Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.
¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio:
Don Leandro Santidrián, natural de Quintanilla Escalada, provincia de Burgos, nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Ciática. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poder mover. Con ninguna medicina encontraba alivio, y viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdeleiteja. Los primeros días tenían que desnudarme, meterme en el baño, etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento, lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma».
El Balneario de Valdeleiteja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.
Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.
Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

recerían para siempre y tendríamos que deplorar una nueva y horrible desgracia.
—Algo ha de arriesgarse.
—Si, pero hasta la vida; pero no el honor de una noble doncella.
—¿Podrán burlarse de nosotros; pero no se llevarán a vuestra sobrina, ¿sí como anoche tampoco se la llevaron.
—Por una casualidad, bien o sabéis, pues hubieran realizado su intento si yo no pensase en encerrarla antes de dar el golpe.
—Lo mismo pueden hacer en el convento.
—No me convenceréis.
—Ni vos a mí, don Lucas.
—Y qué se adelantará con llevar a mi sobrina a un convento si ha de quedar a merced de esos desalmados?
—Pues la dejaremos en vuestra casa y aquí les tendremos el lazo.
Mal sesgo iba tomando la situación para don Lucas.
Ya no podía éste disimular su disgusto.
—Todo le parecía bien mientras no hubiese peligro de que su sobrina se fuese con Cardona.
—Me pondaréis—dijo—, si es hablo francamente.
—Así debéis hacerlo.
—Pues bien, debo deciros que lo que intentáis es convertir a mi sobrina en reclamo para que acudan los criminales.
—No lo niego.
—Y me parece que hacer eso con una mujer de su clase...
—No la ofendáis, así como vos tampoco la ofendisteis anoche, haciendo lo posible para que los delincuentes se acercasen a ella.
—La comparación no es exacta.
—Don Lucas, no tenemos para qué tratar ahora de este asunto.
—Sin embargo...
—Después hablaremos.
—Al señor Raimundo le encargué que arreglase lo del convento.
—Y yo, en nombre del rey, le he mandado que aguarde mis órdenes.
—¡Ah!...
—El honrado Cornejo tiene que obedecerme.
—Es decir, que no verá a su amigo don Felipe de Carvajal.
—No hará eso, ni nada sin recibir mis órdenes.
—Al señor de Bendaña le pareció que don Diego era el hombre más odioso del mundo.
—Cavilaba, buscando un medio para hacerle cambiar de resolución al alcalde.
—Esto no era posible.
—Suponí—dijo—, que sin consultaros llevo a mi sobrina a un convento.
—Lo suponí...
—Me acusaréis?
—No.
—Pues en ese caso...

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite la Gran Bretaña en Burgos



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, antritis, estómago, bazo, etc., etc.
El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Salones de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumaya.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería
Prensas para vino y aceite para Vd. redologos gratis MARRODAN Y REZOLA
Pídan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

«MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.
VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.
EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Entonces no quería ser más que el alcalde.
—También se levantó don Lucas. —Venid—dijo.
Salieron de la habitación y por el pasillo avanzaron.
El cerebro del viejo ruin trabajaba en aquellos momentos como nunca. Llegaron al aposento donde estaba la infeliz joven.
El señor de Bendaña se colocó a un lado de la puerta, y dijo: —Entra, señor alcalde.
—Así lo hizo éste.
No era posible adivinar el término de la escena que se preparaba. Todo dependía de la serenidad de Irene.
CAPITULO CXXXIX
Cómo se explicó Irene
Don Lucas y el alcalde, entraron en la habitación donde se encontraba Irene, en cuyo párpado rostro se veían las inequívocas señales del insomnio.
El viejo ruin le dijo a su sobrina: —Aquí tenéis al señor alcalde don Diego de Velasco, que ha venido para cumplir con penosos deberes. Es habladurero del asunto que es objeto de escándalo en la corte; y por vuestra propia conveniencia os recomiendo que os mostréis respetuosa, y sobre todo discreta, pues a la justicia no le importan